

Fecha: 07-04-2025
Medio: DIARIO OFICIAL CHILE - BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA
Supl. : DIARIO OFICIAL CHILE – BOM – PEDIMENTOS MINEROS
Tipo: Noticia general
Título: **DIANA 10 / Minera Spence S.A.**

Pág. : 9
Cm2: 712,9

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida



Error al crear la imagen

Fecha: 07-04-2025
Medio: DIARIO OFICIAL CHILE - BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA
Supl. : DIARIO OFICIAL CHILE – BOM – PEDIMENTOS MINEROS
Tipo: Noticia general
Título: **DIANA 10 / Minera Spence S.A.**

Pág. : 10
Cm2: 712,9

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

Núm. 44.119

DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE CHILE
Lunes 7 de Abril de 2025

Página 2 de 2

Código de Minería de conformidad al artículo 4 de la Ley 20.886. Proveyó don PIERO STEVEN SOTO SAN MARTÍN, Secretario Titular, Juez Subrogante de este Juzgado de Letras y Garantía de María Elena, quien suscribe con firma electrónica avanzada. María Elena, diecisiete de marzo de dos mil veinticinco, se notificó por el Estado Diario la resolución que antecede. Código: SGQXXTFETTJ Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl>. Copia del pedimento, certificación y resolución se archivan al final del Registro de Documentos con el número 53. Requirió doña Marta Sale Tapia.- JOSÉ GAJARDO ALCAYAGA NOTARIO PÚBLICO INTERINO Y CONSERVADORA DE BIENES RAÍCES, COMERCIO Y MINAS MARIA ELENA - CHILE. El Notario que suscribe, certifica que el presente documento electrónico, reproducido en las siguientes páginas, es copia fiel e íntegra del original de INSCRIPCION FOJAS 61VTA. N° 40 REG. DESCUB. CONSERVADOR MINAS MARIA ELENA AÑO 2025. Doy fe. Firmado electrónicamente por JOSE VICTORINO GAJARDO ALCAYAGA, Notario y Conservador de la Notaría y Conservador de Maria Elena, a las 2:03 horas del día de hoy. Maria Elena, 26 de marzo de 2025. Documento emitido con Firma Electrónica Avanzada, conforme a la Ley N°19.799 y el Auto Acordado de la Excm. Corte Suprema de Justicia de fecha 10 de Octubre de 2006. Verifique en www.ajs.cl con el siguiente código: 098-2025032515195403.



CVE 2629698

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl